



España

*La Cooperación Transfronteriza entre
el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural
de la Diputación de Salamanca, la Beira Interior Norte
y el Duero Superior en Portugal*

*La Cooperación Transfronteriza entre
el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural
de la Diputación de Salamanca, la Beira Interior Norte
y el Duero Superior en Portugal*

Interreg III-A
Programa España-Portugal

Presidente

Avelino Pérez Sánchez

Coordinadores Técnicos

Carlos A. Cortés González

(Director-Gerente OAEDR.
Diputación de Salamanca)

Agustín Caballero Arencibia

(Coordinador Institucional OAEDR.
Diputación de Salamanca)

Edición

Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR).

Diputación de Salamanca

Créditos

Ediciones de la Diputación de Salamanca

1ª edición: noviembre 2006

©Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR)
Diputación de Salamanca

Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR)

Presidente: *Avelino Pérez Sánchez*

Coordinadores Técnicos

Carlos A. Cortés González

(Director-Gerente OAEDR. Diputación de Salamanca)

Agustín Caballero Arencibia

(Coordinador Institucional OAEDR. Diputación de Salamanca)

Diseño, Maquetación y Cubierta

Creativos. Diseño Gráfico

Fotografías

Juan Carlos Zamarreño y José Antonio Hernández, Salamati, S.L.

Traducción

Bruno Alexandre dos Remedios Félix

ISBN:

Depósito Legal: 000-2006

Para información, pedidos e intercambios, dirigirse a:

Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR)

Avda. Carlos I, 64 - 37008 Salamanca

Tfno.: 00 +34 923 28 09 12

oaedr@oaedr.es | <http://www.oaedr.es>

Fotomecánica e impresión:

Gráficas VARONA, S.A.

Polígono "El Montalvo", parcela 49 - 37008 Salamanca

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea mecánico, electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

1. Presentación

2. La Cooperación Transfronteriza y La Iniciativa Comunitaria Interreg III

2.1. Introducción

2.2. Semblanza de la Iniciativa Comunitaria Interreg III. Estructura general

2.3. El espíritu de la Cooperación Transfronteriza

2.4. Particularidades de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A en Salamanca

2.5. La Cooperación Transfronteriza del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca con el Centro y el Norte de Portugal

2.5.1. Contextualización General

2.5.2. Subprograma 3: Castilla y León-Centro de Portugal

2.5.3. Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal

2.6. Proyectos en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A con el Centro y el Norte de Portugal

2.7. El futuro de la Cooperación Transfronteriza

3. Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca. Subprograma 3: Castilla y León-Centro de Portugal

4. Organizaciones y responsables.

Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca

4.1. Diputación de Salamanca. Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural

4.2. Beira Interior Norte-Centro de Portugal

4.3. Otros socios significativos. Castilla y León-Centro de Portugal (SP₃)

4.4. Grupo de Trabajo Transfronterizo BIN-SAL: Beira Interior Norte-Salamanca

5. Comunidad de Trabajo Duero Superior-Provincia de Salamanca.

Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal

6. Organizaciones y responsables Comunidad de Trabajo Duero Superior-Salamanca

6.1. Diputación de Salamanca. Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural

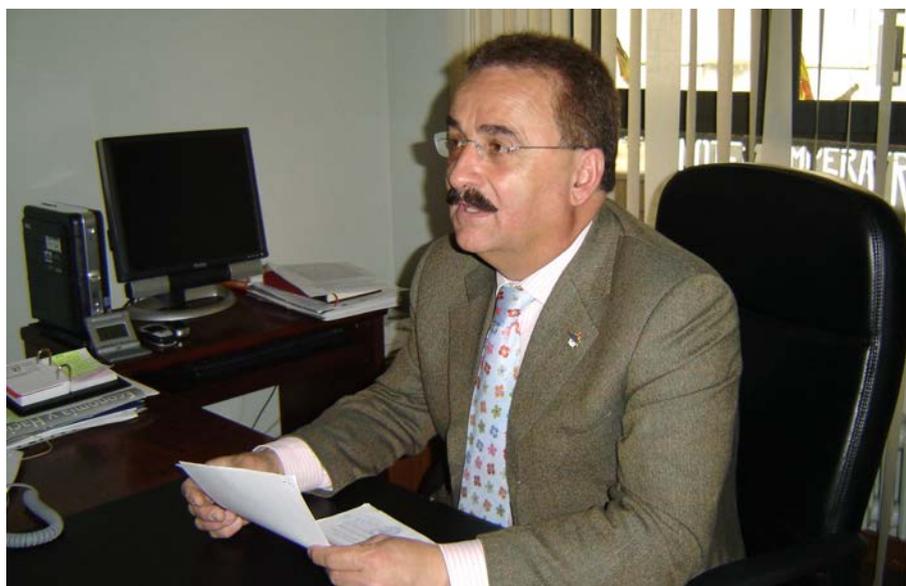
6.2. Duero Superior-Norte de Portugal

6.3. Otros socios significativos. Castilla y León-Norte de Portugal (SP₂)

Con la siguiente publicación se pretende ofrecer a las personas y organizaciones interesadas un resumen de los trabajos que en el ámbito de la cooperación transfronteriza viene realizando desde el año 2001 el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca.

Esta edición resume y presenta 22 proyectos de cooperación transfronteriza financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de la Beira Interior Norte y del Duero Superior en pro del desarrollo rural de nuestro territorio conjunto. La cooperación transfronteriza se ha convertido en estos últimos años en una prioridad de la política comunitaria, pero también en un importante motor para la promoción de la frontera y del entorno rural de la provincia de Salamanca, de la Beira Interior Norte y del Duero Superior.

Desde el OAEDR de la Diputación de Salamanca somos plenamente conscientes de la importancia de las relaciones con nuestros socios de Portugal. Buena muestra de ello es que en los últimos años hemos constituido una Comunidad de Trabajo con los Municipios que integran el Duero Superior: Freixo de Espada á Cinta, Torre de Moncorvo, Mogadouro y Vila Nova de Foz Côa.



Asimismo, el 18 de julio de 2006 se constituyó en el marco del tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre Cooperación Transfronteriza entre entidades e instancias territoriales (BOE nº 219, de 12 de septiembre de 2003), la Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca (BOE nº 240, de 7 de octubre de 2006). Concretamente entre la Diputación de Salamanca y los nueve Municipios vecinos de la Beira Interior Norte: Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

Estamos convencidos que este trabajo de cooperación transfronteriza no ha hecho sino comenzar y esperamos poder desarrollar nuevos e innovadores programas en el próximo Marco Comunitario de Apoyo, que tanta importancia concede a la cooperación inter-territorial en general y a la transfronteriza en particular.

En Salamanca, a 20 de julio de 2006

Avelino Pérez Sánchez

Presidente del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural
y Diputado de Economía y Hacienda de la Diputación de Salamanca

2. La Cooperación Transfronteriza y La Iniciativa Comunitaria Interreg III

2.1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de unificación europeo las regiones fronterizas se han constituido en auténticos puentes y campos de experimentación de este largo y complejo proceso de integración. En torno al 32% de la población europea y en torno al 40% del territorio comunitario hacen referencia a los espacios fronterizos de la Unión. Ello da una clara idea de su importancia, tanto en términos de masa crítica global como de territorio.

Estas "cicatrices de la historia" (scars of history), como en ocasiones se ha denominado a las fronteras (border / cross-border), son fruto de la consolidación progresiva de los Estados Nación, proceso que culmina en los siglos XIX y XX. La frontera como línea final divisoria del Estado configuró estructuras sociales y económicas particulares y condenó a estas regiones a un cierto ostracismo y abandono de parte de los Estados. Es más, en la mayoría de los casos, la economía, el transporte, la cultura, la densidad de población, las telecomunicaciones, los equipamientos sociales y sanitarios, etcétera, sufren un acusado declive a medida que nos alejamos del centro de los estados y nos aproximamos a sus bordes y periferias.

Muchas regiones fronterizas adolecen, pues, de los elementos necesarios para dinamizar el tejido social y económico. Se trata de auténticas barreras (psicológicas, legales, administrativas, físicas, de servicios, etcétera) que aún hoy permanecen activas y limitan y atenazan de manera notable el desarrollo integrado de los territorios fronterizos¹.

La frontera que recorre toda la franja oeste de la península ibérica, desde la más meridional a la más septentrional, se caracteriza por tratarse de una región-frontera en la periferia de la Unión Europea. No cabe duda que este factor agrava la situación de frontera, pues hace que al comparar cualquier indicador social o económico estos espacios aparezcan siempre como fuertemente desfavorecidos.

Así, puede decirse que muchos de los problemas de integración de la actual Unión Europea se relacionan directamente con las fronteras internas y externas de la Unión. No se trata, ciertamente, de crear nuevos niveles administrativos, sino de desarrollar estructuras comunes, redes de cooperación e instrumentos que posibiliten y faciliten esa integración y ese desarrollo armonioso de las regiones fronterizas².

¹El 12 de septiembre de 1297, en la viña de Alcañices, los reyes D. Dinis de Portugal y Fernando IV de Castilla firmaron el famoso Tratado de Alcañices (Zamora). Desde el Tratado de Badajoz en 1267 hasta el Tratado de Alcañices, la fisonomía de la frontera entre ambos reinos sólo cambiaría sensiblemente. Salvo pequeñas alteraciones, el tratado de 1297 fija los límites territoriales de ambos países hasta nuestros días. Cabe señalar que se trata de la

frontera más antigua de Europa. Cf. José Sánchez (Coordinador), El Tratado de Alcañices. Ponencias y Comunicaciones de las Jornadas Conmemorativas del Tratado de Alcañices (1297-1997), FRAH, Zamora, 1999.

²Con relación a estas cuestiones puede consultarse: "European Charter for Border and Cross-Border Regions", tomado directamente de la siguiente url: www.aebr.net

Además, no puede olvidarse que la cooperación transfronteriza comporta un alto valor añadido para las personas y las organizaciones públicas y privadas que participan en el proceso. Puede mencionarse el valor añadido para las instituciones implicadas: gestión de financiación comunitaria, ampliación del conocimiento mutuo y mayores y más significativos contactos institucionales, más intercambios sociales y empresariales y un largo etcétera.

No cabe duda que la Iniciativa Comunitaria Interreg III viene desempeñando desde el año 1989 un papel importante en la dinamización de los territorios fronterizos de la Unión Europea, propiciando la relación entre las organizaciones y las empresas y financiando multitud de proyectos e iniciativas destinadas a hacer más atractivos y competitivos estos territorios.

En lo que a Castilla y León se refiere, el primer impulso al desarrollo transfronterizo financiado a través de los fondos estructurales tiene lugar en el período 1989–1993, con el denominado Programa Operativo Integrado Salamanca-Zamora y el propio Programa Operativo de Castilla y León.

Durante el segundo período de programación (1994–1999), la Diputación de Salamanca gestiona una subvención global y fondos FEDER de la Iniciativa Comunitaria Interreg III. De igual modo, se gestionan en ese período otros programas no menos importantes como el Fondo de Cohesión o La Iniciativa Comunitaria de Empleo y Recursos Humanos: Horizon I y II, Integra y Now³.

El tercer período de programación (2000–2006), es el actualmente vigente. Este trabajo que introducimos quiere dar cuenta de este período, si bien sólo en lo que a la cooperación transfronteriza del OAEDR de la Diputación de Salamanca se refiere. No haremos, en consecuencia, referencia a las actuaciones que en esta misma materia realiza el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ni los ayuntamientos u organizaciones presentes en el territorio: Grupos de Acción Local (LEADER + y PRODER), Cooperativas, Universidades, Asociaciones, etcétera.

2.2. SEMBLANZA DE LA INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III. ESTRUCTURA GENERAL

La Iniciativa Comunitaria Interreg III, está formada por tres capítulos diferenciados. A saber:

1. Capítulo A: Cooperación Transfronteriza. Fomentar el desarrollo regional integrado entre las regiones vecinas y las fronteras exteriores de la Unión Europea.
2. Capítulo B: Cooperación Interregional. Mejorar la ordenación de grandes espacios geográficos⁴.

³ Cf. Rosa Cobo Mayoral, "La contribución de los Fondos Estructurales al Desarrollo de la Región del Duero", páginas, 23–29. En Varios Autores, La Unión Europea y los Fondos Estructurales en el Desarrollo Sostenible y la Ordenación del Territorio de la Región del Duero, FRAH, Salamanca, 1999. ⁴ El OAEDR de la Diputación de Salamanca ha gestionado durante este período, y conjuntamente con otros socios comunitarios, el

proyecto 019 AGRO: Cooperación y Valorización del Patrimonio Rural, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-B. Espacio Atlántico. Pueden consultarse las bases de este proyecto y obtenerse las publicaciones realizadas en la web del OAEDR: <http://www.oaedr.es>. Información general sobre el proyecto en: <http://www.proyectoagro.info>.

3. Capítulo C: Cooperación Transnacional. Favorecer el intercambio de experiencias entre actores del desarrollo regional y local.

El capítulo del que nos ocuparemos en esta publicación será el A, el dedicado al fomento de las relaciones con las regiones vecinas de la provincia de Salamanca, la Beira Interior Norte al Centro de Portugal y el Duero Superior al Norte.

En lo que a España se refiere, el capítulo A se concreta en tres programas:

- Programa España-Marruecos
- Programa España-Francia
- Programa España-Portugal

Evidentemente, en la provincia de Salamanca el programa que nos incumbe es el Programa España-Portugal. Sin embargo, este programa se divide, a su vez, en distintos subprogramas. Concretamente en cinco subprogramas regionales y un subprograma nacional. Los subprogramas son los que a continuación se indican:

- Subprograma 1: Galicia-Norte de Portugal
- Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal
- Subprograma 3: Castilla y León-Centro de Portugal
- Subprograma 4: Extremadura-Centro de Portugal-Alentejo
- Subprograma 5: Andalucía-Alentejo-Algarve
- Subprograma 6: Nacional / Plurirregional

2.3. EL ESPÍRITU DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

La nueva Iniciativa Comunitaria Interreg III, especialmente en lo que concierne al capítulo A, dedicado a la cooperación y asociación transfronteriza, viene a tratar de subsanar —complementariamente con el MCA que se concreta a través del Programa Operativo Integrado de la Junta de Castilla y León—, esta problemática compleja de los espacios transfronterizos.

La "Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros, de 28 de abril de 2000, por la que se fijan las orientaciones para una iniciativa comunitaria relativa a la cooperación transeuropea para fomentar un desarrollo armonioso y equilibrado del territorio europeo" (DOCE, C 23.05.2000), insiste en algo que consideramos esencial. A saber, que la pretensión última de esta iniciativa no es sólo la de fomentar las inversiones, ya sea en infraestructuras, transporte, medio ambiente, turismo o patrimonio. Más allá de

las políticas sectoriales, y de su necesario desarrollo, el alma de Interreg busca, sobre todo, crear, desarrollar y hacer funcionar estructuras conjuntas de Recursos Humanos que posean una dimensión auténticamente transfronteriza y, por tanto, que puedan penetrar e impregnar de manera lenta en las actitudes contrastadas que existen a ambos lados de la frontera. Algunas de estas cuestiones son ampliadas y matizadas en la nueva comunicación de la Comisión sobre este particular del año 2004, a la que hacemos mención más adelante⁵.

En todo caso, ciertos conceptos, que traducen actitudes y una mentalidad abierta y pro-europea, se asocian cada día más a la cooperación transfronteriza y a la cooperación inter-territorial. Así, en efecto, es preciso poner en juego una serie de elementos, entre los que nos permitimos destacar los siguientes:

- Estrategias y programas de desarrollo pensados, gestados e implementados de común acuerdo.
- Inclusión en las redes organizacionales de representantes de los sectores empresarial, tercer sector cooperativo y asociativo, etcétera.
- Cooperación y enfoque ascendente ("bottom-up-approach"), lo cual lleva aparejado no sólo una participación de las distintas organizaciones que componen el tejido social y económico del territorio rayano, sino también una cualificación y recualificación de los recursos humanos, el verdadero activo del territorio⁶.
- Complementariedad y sinergia entre las intervenciones financiadas por los distintos fondos estructurales, evitando los efectos perversos de duplicar intervenciones.

2.4. PARTICULARIDADES DE LA INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III-A EN SALAMANCA

La estructura por subprogramas del Programa Interreg III-A España-Portugal afecta de manera particular a la provincia de Salamanca. En efecto, se trata probablemente de la única provincia transfronteriza que ha quedado incluida en dos de los subprogramas regionales. Salamanca, por su ubicación geográfica y por la estructura dada al Programa Interreg participa simultáneamente del Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal y del Subprograma 3: Castilla y León-Centro de Portugal.

⁵Aunque sin hacer referencia explícita al tema de la cooperación transfronteriza, el Informe de la Taskforce, liderado por Win Kok (2003) a petición de la Comisión centra su atención en los temas de competitividad y, por consiguiente, en la vital importancia del capital humano. El Informe, titulado: "Jobs, Jobs, Jobs. Creating more Employment in Europe", posee afirmaciones como la que sigue: "... the Knowledge - based economy depends on investing in human capital and R & D. The transition to a knowledge-based economy is not only key to Europe's productivity but is also a major source of job creation." Las opiniones elevadas por la taskforce ponen de relieve que una de las mayores debilidades del modelo económico europeo, por contaposición a otros modelos

más dinámicos y competitivos, es precisamente la valorización aún insuficiente del capital humano y de la Investigación y el Desarrollo. Probablemente puedan ponerse como excepciones a esta afirmación los países nórdicos, siempre a la vanguardia en innovación y desarrollo.

⁶En un artículo titulado "La profundización de las relaciones bilaterales en una Europa Policéntrica", escribe João Cravinho: "De ahí la importancia de comprender que lo que más falta hará es la construcción de factores de competitividad compleja que no dependen de la inversión en hormigón, sino de inversiones en la cualificación de las personas y organizaciones" (Página 83). En Varios Autores, España-Portugal Horizon te 2010, FRAH, Madrid, 2001.

Esta circunstancia tiene distintos efectos. Destacaremos sólo algunos que afectan al ámbito de la organización, la gestión y la planificación de las intervenciones de carácter transfronterizo que se desarrollan desde el OAEDR.

1. La participación simultánea en dos subprogramas supone duplicar el número de contactos y relaciones de carácter institucional. Ello, si bien es verdad que multiplica el trabajo, sin embargo, no es menos cierto que también supone un enriquecimiento de las relaciones institucionales.

2. De igual modo, esta participación supone que se duplican el número de proyectos que deben ser gestionados, elaborados y ejecutados.

3. Los cuadros financieros son un claro reflejo del impacto financiero de cada uno de los subprogramas en el panorama provincial. No puede dejar de apreciarse una falta notable de equilibrio entre ambos subprogramas, dada la importancia y el peso específico del SP₃ en el caso de la provincia de Salamanca.

2.5. LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE EMPLEO Y DESARROLLO RURAL DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA CON EL CENTRO Y EL NORTE DE PORTUGAL

2.5.1. Contextualización General

Salamanca es una provincia fronteriza en una región periférica y, por tanto, los problemas que se nos plantean precisan de soluciones bien pensadas y de la cooperación entre las personas y las organizaciones, en los niveles tanto político como técnico. Sabemos que los Centros de decisión políticos, económicos, financieros y científicos se sitúan en la parte central de Europa, en el eje central que se ha denominado "la banana azul". Por ello, y por definición, la periferia, a la que pertenecemos, sufre desventajas e insuficiencias que se traducen en problemas de competitividad de sus economías. Entre las problemáticas a enfrentar destacan las siguientes:

- Mayor tasa de desempleo, especialmente en los segmentos poblacionales de la mujer, los jóvenes y los discapacitados.
- Menores recursos formativos y mayor desajuste entre la oferta y la demanda respecto del mercado laboral.
- La falta de espíritu empresarial, que se traduce en una cultura muy arraigada del trabajo por cuenta ajena.
- Otros problemas paralelos que pueden mencionarse, debido a su impacto negativo son: el éxodo rural (especialmente notorio en la década de los 60), el envejecimiento de la población, la dispersión de la población rural, el elevado número de pequeños municipios cuya masa crítica dificulta y encarece las intervenciones públicas y las deficiencias en infraestructuras viarias y de servicios, entre otras.

En este contexto ha trabajado —y está trabajando—, en el ámbito de Interreg III-A, el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca. De los seis subprogramas de que consta el Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III, Salamanca está directamente involucrada en dos de ellos. En el Subprograma 2: Castilla y León con el Norte de Portugal y en el Subprograma 3: Castilla y León con el Centro de Portugal.

2.5.2. Subprograma 3: Castilla y León–Centro de Portugal. Beira Interior Norte–Salamanca

En el Centro de la Provincia el subprograma se establece con los nueve Municipios de la Beira Interior Norte: Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo, Celorico da Beira, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso y, por nuestro lado, principalmente con la Comarca de Ciudad Rodrigo. No obstante, es preciso recordar que la totalidad del territorio provincial es elegible.

Las relaciones con el Centro de Portugal coinciden también con la fase previa a la primera convocatoria de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A (2002). Las relaciones se establecen, ad initio, con las Cámaras de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal en lo que se refiere a la primera convocatoria. Precisamente los tres Concejos que más directamente son frontera con Salamanca. A partir de la segunda convocatoria (2004), se incorporan a las iniciativas el resto de Cámaras: Celorico da Beira, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel y Trancoso. Debe destacarse en este proceso la presencia y el apoyo de parte de la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal (CCDRC).

Como particularidad debemos señalar que los proyectos relacionados con la Red Viaria Transfronteriza se realizan de manera exclusiva con las Cámaras de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal. En todo caso, el territorio natural que configura un espacio con especificidades comunes es el que hemos dado en denominar: Beira Interior Norte–Provincia de Salamanca, representado por las nueve Cámaras Municipales de la Beira Interior Norte y la Diputación de Salamanca. Tomadas en su conjunto las tres convocatorias, el OAEDR participa con la Beira Interior Norte en 12 proyectos.

2.5.3. Subprograma 2: Castilla y León–Norte de Portugal. Duero Superior–Salamanca

Al Norte de la Provincia, las relaciones de trabajo se han establecido con la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE). Incluye el territorio conocido como "Duero Superior", integrado por las Cámaras Municipales de Freixo de Espada à Cinta, Torre de Moncorvo, Mogadouro y Vila Nova de Fox Côa. De parte española, este subprograma se correspondería con los Arribes del Duero (Villarino, Vilvestre, Pereña, Aldeadávila de la Ribera, etc.) y las Comarcas de Vitigudino y Ledesma principalmente.

Las relaciones establecidas con el Norte toman forma en Junio de 2001, cuando se crea la Comunidad Territorial de Cooperación Duero Superior - Salamanca entre la AMDSFE (con el refrendo de la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Norte de Portugal) y la Diputación de Salamanca. Los Estatutos de esta Comunidad Territorial de Cooperación pueden encontrarse en la web del OAEDR (www.oaedr.es).

Con la AMDSFE se están desarrollando proyectos específicos y toda una serie de encuentros y contactos periódicos, a nivel técnico y político. Además de un espacio normativo (Estatutos-Reglamento de Funcionamiento) se ha intentado también crear un espacio técnico conjunto a través del desarrollo de un modelo propio y básico de trabajo.

Como en el caso anterior, debemos señalar que los proyectos relacionados con la Red Vial Transfronteriza se realizan de manera exclusiva con las Cámaras de Feixo de Espada á Cinta y Mogadouro⁷. Asimismo, tomadas en su conjunto las tres convocatorias, el OAEDR participa (o ha participado) con el Duero Superior en 10 proyectos.

2.6. PROYECTOS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA COMUNITARIA INTERREG III-A CON EL CENTRO Y EL NORTE DE PORTUGAL

La Diputación de Salamanca, a través de su Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR), viene desarrollando desde el año 2001 una serie de actuaciones, proyectos y programas de empleo y desarrollo rural financiados a través de los Fondos Estructurales y de fondos propios.

Por su importancia relativa cabe destacar –y es el objeto de este documento informativo y difusor–, el conjunto de proyectos de cooperación transfronteriza con el Centro y el Norte de Portugal que se han gestionado y se vienen gestionando desde el OAEDR de la Diputación de Salamanca. Si bien la puesta en marcha del OAEDR se realiza en el año 2001, el desarrollo propiamente dicho de proyectos en el marco de la Iniciativa Interreg III-A no se inicia hasta el año 2002.

Realizaremos una breve exposición de cada uno de los proyectos en los que el OAEDR de la Diputación de Salamanca participa, bien como Jefe de Fila bien como socio de proyecto. Se facilita una breve ficha con las actuaciones y el presupuesto de cada uno de los socios y de los proyectos en su conjunto. Asimismo, se recogen los nombres y las direcciones de los responsables políticos de cada una de las organizaciones y un cuadro con los nombres y el correo electrónico de los miembros del Grupo de Trabajo BIN-SAL,

⁷Debe señalarse que, en este sentido, las organizaciones participantes en ambos subprogramas en proyectos relacionados con la red viaria transfronteriza han cumplido y cumplen de manera clara con los principios recogidos en la "Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros de 2 de septiembre de 2004, por la que se fijan las orientaciones para una iniciativa comunitaria relativa a la cooperación transeuropea para fomentar un desarrollo

armonioso y equilibrado del territorio europeo" (DOCE C de 10.09.2004). Allí, con relación a este particular se dice textualmente: "Concretamente, las inversiones en infraestructuras deberían concentrarse, siempre que fuera posible, en zonas administrativas por debajo del nivel NUTS III y lindantes directamente con las fronteras".

la estructura técnica que de modo coordinado promueve la gestión de los proyectos Interreg III-A y la cooperación transfronteriza en el Subprograma 3 con el Centro de Portugal.

Como podrá observarse, la implicación y la apuesta del OAEDR de la Diputación de Salamanca, así como del conjunto de socios, por el empleo, el desarrollo y la cooperación transfronteriza son de largo alcance y abarca a un conjunto muy amplio de instituciones con las cuales se mantiene una coordinación y una sinergia de esfuerzos y proyectos.

Las temáticas y los campos de intervención que abarcan los 22 proyectos que el OAEDR de la Diputación de Salamanca gestiona desde el año 2002, tanto en el marco del Subprograma 2 con el Duro Superior (Castilla y León-Norte de Portugal), como en el marco del Subprograma 3 con la Beira Interior Norte (Castilla y León-Centro de Portugal), son muy diversos. De hecho, en la implementación de los proyectos Interreg III-A y B que gestiona el OAEDR están implicadas diversas Áreas y Departamentos de la Diputación de Salamanca: Economía, Fomento, Medio Ambiente, Cultura, Agricultura, Turismo, etcétera.

La semblanza que ofrecemos de cada uno de estos proyectos será breve. Incluiremos los proyectos relativos a la primera convocatoria, si bien éstos ya han sido ejecutados. En la actualidad se están desarrollando las actuaciones de los distintos proyectos que pertenecen a la segunda convocatoria y en fase de planificación la tercera.

Tomando en consideración el conjunto de proyectos en los que participa el OAEDR de la Diputación de Salamanca, se gestionan en el marco de esta Iniciativa Comunitaria 24.169.900,17 Euros. Más adelante ofrecemos los cuadros financieros del conjunto de socios y proyectos.

2.7. EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Ya en el horizonte más inmediato se dibujan los trazos esenciales del cuarto período de programación (2007-2013). Este período viene marcado por la ampliación de la Unión Europea a 25 miembros y el rechazo franco-holandés a la constitución europea. Sin embargo, las perspectivas financieras están básicamente delineadas en sus grandes conceptos.

En este nuevo período, la Comunidad Autónoma de Castilla y León deja de ser considerada, y no por mero efecto estadístico, como región objetivo 1. Es decir, la financiación será menor y la tasa de cofinanciación mayor. En consecuencia, el impacto financiero se dejará notar de un período a otro.

Ahora bien, en lo que a la cooperación transfronteriza se refiere, y aunque aún permanezcan muchos aspectos en barbecho, pueden apuntarse las siguientes cuestiones generales:

- La cooperación territorial y transfronteriza se convierte en un Objetivo de la Comisión. El Reglamento General especifica entre los tres objetivos prioritarios, el objetivo de cooperación territorial europea⁸. Es más, la cooperación territorial y transfronteriza se convierte en un objetivo transversal, presente en la totalidad del planteamiento comunitario.

- En estos momentos, y en lo que a los cauces legales se refiere, la cooperación transfronteriza se sostiene sobre dos documentos: el Tratado de Valencia y el Reglamento de "Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT)", que permite la creación de estructuras de cooperación transfronteriza⁹.

Hemos de reconocer a Interreg un papel destacable en la promoción de la integración europea, y en la dinamización de las relaciones de España y Portugal. Esta integración, que de hecho ya se producía a otro nivel entre las pequeñas poblaciones rayanas: municipios y freguesías, ha sido altamente estimulada en el actual período de programación 2000-2006.

Los requisitos exigidos para acceder a los fondos de la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A, han propiciado un mayor y obligado contacto entre las organizaciones y las personas de ambos lados de la frontera. Esto significa que los proyectos y las iniciativas comienzan ya a ser el reflejo de acuerdos y consensos entre instituciones transfronterizas.

Sin embargo, y de cara al próximo marco presupuestario, es preciso introducir nuevos actores, seleccionar a los actores más dinámicos del territorio y organizarlos en red, buscar nuevas sinergias entre las intervenciones, apoyar al sector empresarial de ámbito rural, especialmente a las microempresas.

Como quiera que fuere, la apuesta por la cooperación transfronteriza constituye, a nuestro entender, un factor clave y un vector esencial para el desarrollo de nuestra provincia y del territorio Beira Interior Norte, Duero Superior y Salamanca. En todo caso, constituye un eje estratégico de la labor que se lleva a cabo desde el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca.

⁸La propuesta contenida en el Reglamento General para el período 2007-2013 distingue tres objetivos: A) Objetivo Convergencia, próximo al actual Objetivo 1; B) Objetivo Competitividad Regional y Empleo, el resto de la Unión Europea; C) Cooperación Territorial y Transfronteriza.

⁹Tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales", hecho en Valencia el 3 de octubre de 2002 (BOE Nº 219, de 12 de septiembre de 2003). Tanto el Tratado de Valencia como el Reglamento pueden encontrarse en: www.oaedr.es.



La ruralidad, la agricultura de supervivencia y el envejecimiento de la población marcan y definen, aún hoy, a la Beira Interior Norte, a Salamanca y al Duero Superior.

3.

Comunidad de Trabajo Beira Interior
Norte-Provincia de Salamanca.

Subprograma 3:

Castilla y León-Centro de Portugal

CTBIN-SAL 2.SP₃. P56/03

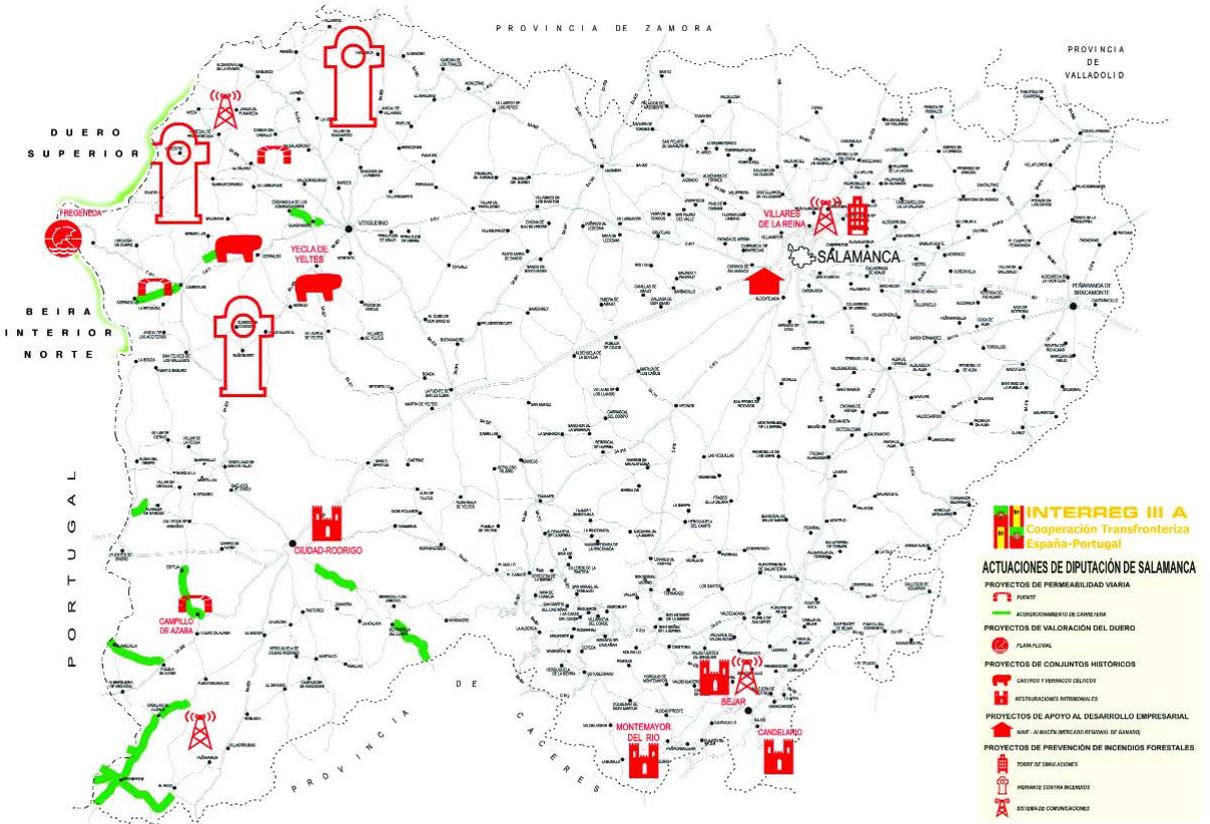


Portugal-Espanha
Cooperação Transfronteiriça

INTERREG III A

INTERREG III A
Cooperación Transfronteriza
España-Portugal





3. *Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte- Provincia de Salamanca. Subprograma 3: Castilla y León-Centro de Portugal*

No cabe duda que la Cooperación Transfronteriza entre el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca y los nueve Concejos de la Beira Interior Norte ha sido más prolífica que en ningún otro tiempo gracias a la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A y a la voluntad y el buen quehacer de las organizaciones que han configurado la Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca¹⁰.

A continuación ofrecemos un breve resumen de cada uno de los proyectos que conciernen al espacio denominado Beira Interior Norte-Salamanca, realizando una distinción por convocatorias. Asimismo, ofreceremos los datos de contacto de los responsables de cada una de las entidades involucradas en los distintos proyectos.

PRIMERA CONVOCATORIA

BIN-SAL ACCESIBILIDADES. SP3. P1. Permeabilidad Viaria de la Frontera Beira Interior Norte-Salamanca: Red viaria transfronteriza. Participan la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal.

En este proyecto se han desarrollado seis actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

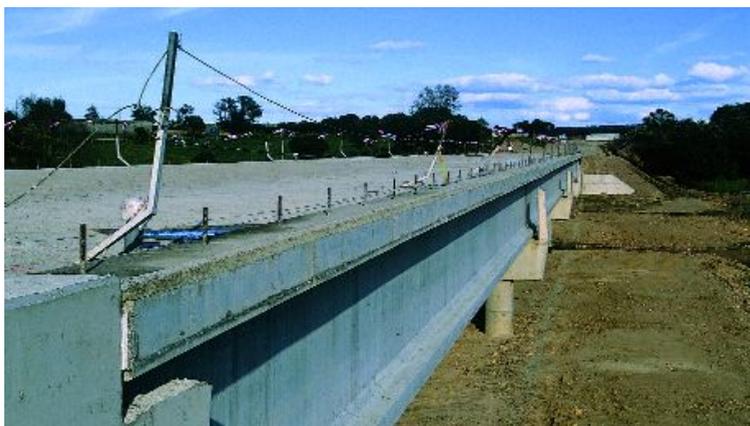
- Acondicionamiento y mejora de la carretera de Puebla de Azaba a Batocas por la Alamedilla. Tramo Puebla de Azaba al límite de frontera.
- Carretera desde el CV-50 a San Pedro de Río Seco. Tramo CV-50 al límite de frontera.
- Carretera de Espeja a la L-250 por Campillo de Azaba.
- Carretera desde el CV-148 a Lageosa. Tramo del CV-148 al límite de frontera.
- Acondicionamiento CV-1: Lumbrales-Sobradillo.
- Acondicionamiento del CV-86-92 y 149: Ciudad Rodrigo a límite de provincia de Cáceres por Serradilla del Llano.

En este proyecto se han desarrollado dos actuaciones por parte de las Cámaras Municipales de Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal:

- Figueira de Castelo Rodrigo: Rectificação e beneficiação das estradas municipais-Figueira de Castelo Rodrigo / Mata de Lobos / Almofala.
- Sabugal: Troço Variante Aldeia da Ponte.

¹⁰Las primeras relaciones de trabajo para organizar la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A, en el caso del Centro de Portugal, se establecieron ad initio entre el Organismo Autónomo de Empleo

y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal.



Puente sobre la rivera de Azaba en la carretera de Espeja a Campiño de Azaba.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	10.081.902,00 €
Diputación de Salamanca:	8.481.902,19 €
Figueira de Castelo Rodrigo:	866.666,67 €
Sabugal:	733.333,33 €

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Figueira de Castelo Rodrigo.

CTC BIN-SAL.SP3.P17. Constitución de la Comunidad Territorial de Cooperación Beira Interior Norte-Salamanca

Desarrollo de la cooperación institucional transfronteriza. Participan la Diputación de Salamanca y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal (CCDR).

El proyecto fue desarrollado y auspiciado por el OAEDR de la Diputación de Salamanca y la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal (CCDR), con sede en Coimbra. Consistió en la elaboración de un estudio del territorio de frontera editado bajo el sugerente título de: "Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca. Valorar la Historia y Conquistar el Futuro". Dicho estudio fue elaborado por la Universidad de Salamanca (USAL), la Universidad de la Beira Interior Norte (UBI) y el Instituto Politécnico de Guarda (IPG), bajo la coordinación y la financiación del OAEDR y la CCDRC.

Asimismo, este proyecto permitió dar comienzo a la constitución de la Comunidad de Trabajo entre la Beira Interior Norte y Salamanca. Más específicamente, entre el OAEDR de la Diputación de Salamanca y los nueve Municipios de la Beira Interior Norte: Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	163.000,00 €
Diputación de Salamanca:	81.500,00 €
Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal:	81.500,00 €

Jefe de Fila: Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional del Centro de Portugal (CCDR).



Miembros de la Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Salamanca tras una reunión en la Finca de Castro Henriquez (Salamanca, 2005).

PTOE. SP3. P9. Plan Transfronterizo de Optimización Energética: Optimización de los recursos energéticos. Participan la Diputación de Salamanca y la Asociación de Municipios Cova da Beira (en representación de las 9 Cámaras Municipales de la Beira Interior Norte).

En este proyecto se han desarrollado las siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Estudios de eficiencia energética a escala municipal en 9 Municipios transfronterizos. En Salamanca el estudio se realizó en los siguientes Municipios: Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Lumbrales, La Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Fuenteguinaldo, Sancti Spíritus, Gallegos de Argañán y El Payo.
- Promoción a escala municipal de la eficiencia energética: Reducción del gasto energético; Aprovechamiento de los recursos energéticos propios, en especial energías renovables; Formación de técnicos en materia energética; Modernización de las instalaciones.



Central minihidráulica en El Bodón (Salamanca).

- Acciones de difusión y visibilidad: seminarios conjuntos, presentación de los resultados a los Ayuntamientos y Cámaras Municipales, Publicación bilingüe sobre buenas prácticas en materia de aprovechamiento, eficiencia y ahorro de energético, etcétera.

Actuaciones por parte de la Asociación de Municipios Cova da Beira (AMCB):

- Estudios de eficiencia energética a escala municipal en 8 Cámaras Municipales. En la Beira Interior Norte, el estudio se realizó en las siguientes Cámaras: Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

- Promoción a escala municipal de la eficiencia energética: Reducción del gasto energético; Aprovechamiento de los recursos energéticos propios, en especial energías renovables; Formación de técnicos en materia energética; Modernización de las instalaciones.

- Acciones de difusión y visibilidad: seminarios conjuntos, presentación de los resultados a los Ayuntamientos y Cámaras Municipales, etcétera.



Panel de energía solar fotovoltaica en el molino harinero de Horcajo de Montemayor (Salamanca).

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	547.976,00 €
Diputación de Salamanca:	231.000,00 €
AMCB:	316.976,00 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios Cova da Beira (AMCB)

SEGUNDA CONVOCATORIA

CT BIN-SAL. SP3. P6 /02: Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Salamanca. Participan la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

En este proyecto se están desarrollando las siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Funcionamiento de la Comunidad de Trabajo: Recursos Humanos y equipamiento.
- Encuentros y Seminarios de Trabajo: Plenarios Temáticos.
- Inter cambios entre jóvenes.
- Acciones de difusión y visibilidad: publicaciones, web, etcétera.

Actuaciones por parte de las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

- Funcionamiento de la Comunidad de Trabajo: Recursos Humanos y equipamiento.
- Encuentros y Seminarios de Trabajo: Plenarios Temáticos.
- Inter cambios entre jóvenes.
- Acciones de difusión y visibilidad: publicaciones, web, etcétera.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	246.644,00 €
Diputación de Salamanca:	80.000,00 €
Figueira de Castelo Rodrigo:	59.977,33 €
Las otras 8 Cámaras Municipales:	13.333,33 € (cada Cámara Municipal)

Jefe de Fila: Figueira de Castelo Rodrigo.



Detalle almuerzo de la Comunidad de Trabajo en la Finca de Castro Henriquez, Salamanca.



Castillo de la Alcaide Histórica de Sortelha (Sabugal).

RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS. SP3. P12/02: Red de Conjuntos Históricos de la frontera hispano-lusa. Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Manteigas, Meda, Pinhel, Penamacor y Trancoso. Las actuaciones del conjunto de socios se centran fundamentalmente en la rehabilitación patrimonial y en la promoción conjunta.

En este proyecto se están desarrollando las siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Estudio sobre "Estrategias de Promoción del Patrimonio Provincial".
- Acciones de Rehabilitación Patrimonial en 13 de los 14 Conjuntos Históricos de la Provincia de Salamanca: Iluminación del puente de Ciudad Rodrigo y de parte de la muralla, etcétera.
- Acciones de difusión y promoción conjuntas.

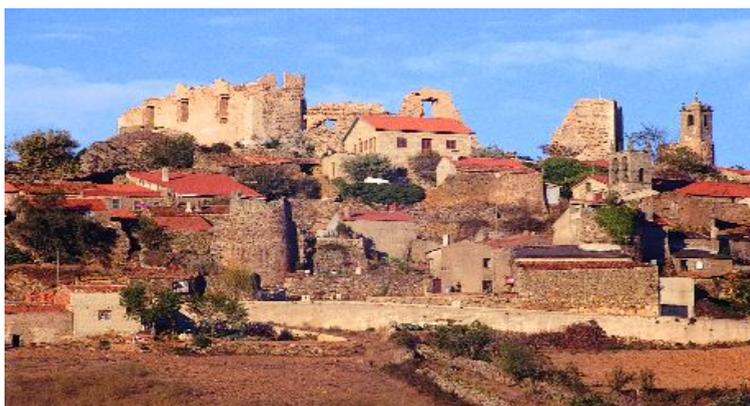
Las actuaciones que están siendo desarrolladas por parte de las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Manteigas, Meda, Pinhel, Penamacor y Trancoso, son las siguientes:

- **Restauraciones patrimoniales de edificios emblemáticos en cada una de las Cámaras Municipales.**
- Acciones de difusión y promoción conjuntas.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	6.783.034,65 €
Diputación de Salamanca:	1.333.333,33 €
Almeida:	708.822,01 €
Celorico da Beira:	623.000,00 €
Figueira de Castelo Rodrigo:	657.941,12 €
Manteigas:	600.000,00 €
Meda:	696.764,51 €
Pinhel:	750.951,99 €
Penamacor:	600.000,00 €
Trancoso:	812.221,69 €

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Trancoso.

*Detalle de la Aldeia
Histórica
de Castelo Rodrigo
(Figueira
de Castelo Rodrigo).*





Detalle del conjunto histórico de Miranda del Castañar (Salamanca).

ROTAS DE FRONTEIRA BIN-SAL. SP3. P11/02: Rutas de frontera Beira Interior Norte-Salamanca. Proyecto centrado en la promoción turística transfronteriza. Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo, Celorico da Beira, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

En este proyecto se están desarrollando las siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Centro de acogida-Recepción de turistas en La Alberca.
- Estudio sobre las "Rutas de frontera" para la Promoción Conjunta del Territorio BIN-SAL.
- Acciones de difusión y visibilidad: publicaciones y web conjuntas, etcétera.



Paseo por la zona de la muralla de Ciudad Rodrigo.

*Buite negro
en la Sierra
de Las Quilamas
(Salamanca).*



Actuaciones por parte de las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

- Estudio para la promoción conjunta del territorio BIN-SAL.
- Acciones de difusión y visibilidad.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	680.000,03 €
Diputación de Salamanca:	400.000,00 €
Manteigas:	66.666,67 €
Las otras 8 Cámaras Municipales:	26.666,67 € (cada Cámara Municipal)

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Manteigas.

SBG/SAL ACCESIBILIDADES. SP3. P14 /02: Permeabilidad de la frontera Sabugal-Salamanca. Participan, la Diputación de Salamanca y la Cámara Municipal de Sabugal.

En este proyecto se están actualmente desarrollando tres actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- "Acondicionamiento de trazado, ensanche y afirmado el CV-85, CV-148: INT CV-199-Casillas de Flores-Navasfrías-límite de provincia".
- "Acondicionamiento y mejora de la carretera de El Payo a Aldeia do Bispo. Tramo El Payo-límite de frontera".
- "Acondicionamiento, ensanche y afirmado de la carretera: Navasfrías-Foios (Tramo: INT. Navasfrías-Aldeia do Bispo a límite de frontera".

Las actuaciones que está desarrollando la Cámara Municipal de Sabugal son las siguientes:

- Carretera Municipal (E. M.) Aldeia da Ponte-Forcalhos.



*Estado actual
deficitario de
la carretera Casilla
de Flores-Navasfrías.*

- Carretera Municipal (E. M.) Alfaiates-Soito.
- Carretera Municipal (E. M.) Pousafoles-Penalobo.
- Carretera Municipal (E. M.) Baraçal-Vila do Touro.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	7.237.842,66 €
Diputación de Salamanca:	6.437.842,66 €
Sabugal:	800.000,00 €

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Sabugal.



*Carretera de
Navasfrías a Foios.*

BIN-SAL PREVENCIÓN. SP3. E2/02: La prevención de incendios y la protección del medio ambiente. Participan, la Diputación de Salamanca, el Centro Distrital de Operaciones de Socorro de Guarda. Servicio Nacional de Bomberos y Protección Civil. Ministerio de la Administración Interna y las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso. La creación de sistemas coordinados de comunicaciones en la lucha contra incendios es un factor esencial en el espacio fronterizo.

En este proyecto se están actualmente desarrollando la siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Implantación de un sistema de comunicaciones tipo trunking/tetra digital.
- Creación de una central de alarmas en la provincia de Salamanca para dar cobertura a toda la frontera.
- Organización y participación de 6 Seminarios Transfronterizos Temáticos: retardantes, protocolos de actuación, prácticas conjuntas de fuego real, etcétera.
- Acciones de difusión y visibilidad.
- Publicación bilingüe conjunta.

Actuaciones por parte de Centro Distrital de Operaciones de Socorro de Guarda. Servicio Nacional de Bomberos y Protección Civil. Ministerio de la Administración Interna:

- Central de alarmas en la ciudad de Guarda para dar cobertura a toda la frontera.
- Organización y participación en 6 Seminarios Transfronterizos Temáticos: retardantes, protocolos de actuación, prácticas conjuntas de fuego real, etcétera.
- Acciones de difusión y visibilidad.
- Publicación bilingüe conjunta.



Incendio forestal en la Serra da Malcata.



*Ladera
del valle glaciario
del alto del río Zezere
(Manteigas).*

Actuaciones por parte de las 9 Cámaras Municipales de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo, Celorico da Beira, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

- Gabinetes Municipales de Protección Civil.
- Organización y participación en 6 Seminarios Transfronterizos Temáticos: retardantes, protocolos de actuación, prácticas conjuntas de fuego real, etcétera.
- Acciones de difusión y visibilidad.
- Publicación bilingüe conjunta.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.066.666,66 €
Diputación de Salamanca:	666.666,66 €
CDOS Guarda:	220.000,00 €
Municipios de la Beira Interior Norte: (20.000,00 € cada Cámara Municipal)	180.000,00 €

Jefe de Fila: Diputación de Salamanca.

TERCERA CONVOCATORIA

CT BIN-SALII. SP3. P56/03: Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Salamanca. Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

En este proyecto se están desarrollando las siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Funcionamiento de la Comunidad de Trabajo: Recursos Humanos y equipamiento.
- Encuentros y Seminarios de trabajo.
- Acciones de difusión y visibilidad: estudios monográficos, publicaciones, web, etcétera.



Miembros de la Comunidad de Trabajo BIN-SAL en una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Alberca, Salamanca (marzo, 2006).

Actuaciones por parte de las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

- Funcionamiento de la Comunidad de Trabajo: Recursos Humanos y equipamiento.
- Encuentros y Seminarios de trabajo.
- Acciones de difusión y visibilidad: estudios monográficos, publicaciones, web, etcétera.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	393.433,33 €
Diputación de Salamanca:	133.333,33 €
Figueira de Castelo Rodrigo:	116.100,00 €
Celorico da Beira:	53.500,00 €
Las otras 7 Cámaras Municipales:	126.000,00 €
(18.000,00 € cada Cámara Municipal)	

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Figueira de Castelo Rodrigo.

BIN-SAL ACCESIBILIDAD. SP3. E44/03: Permeabilidad de la frontera Centro BIN-SAL3. Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal.

En este proyecto se están actualmente desarrollando dos actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Finalización acondicionamiento del CV-8-92-149 Ciudad Rodrigo al límite de la provincia de Salamanca con Cáceres por Serradilla del Arroyo.
- Proyecto variante de Alamedilla a Batocas.



Carretera Ciudad Rodrigo-Serradilla del Llano-provincia de Cáceres.

Las actuaciones desarrolladas por parte de las Cámaras Municipales de Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal son las siguientes:

- Almeida: San Pedro de Río Seco al límite de la frontera con España.
- Figueira de Castelo Rodrigo: Rectificação e beneficiação das estradas municipais-Figueira de Castelo Rodrigo / Mata de Lobos / Almofala.
- Sabugal: Troço Variante Aldeia da Ponte.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	2.720.940,23 €
Diputación de Salamanca:	1.600.000,00 €
Almeida:	533.333,33 €
Figueira de Castelo Rodrigo:	252.328,00 €
Sabugal:	335.278,90 €

Jefe de Fila: Diputación de Salamanca.

BIN-SAL PREVENCIÓN2. SP3. P38/03: La prevención de incendios y la protección del medio ambiente. Participan, la Diputación de Salamanca, la Junta de Castilla y León, el Cento Distrital de Operaciones de Socorro de Guarda, la Asociación de Municipios Cova da Beira y las Cámaras Municipales de Almeida, Celorico da Beira, Figueira de Castelo Rodrigo, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso.

En este proyecto se están actualmente desarrollando la siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- 10 Cursos de Formación especializados en incendios forestales.
- Adquisición de equipamiento para la prevención de incendios: 1 vehículo, 100 hidrantes y equipos y herramientas de protección personal.

- Contratación de Personal. Cuadrillas para limpieza de caminos y márgenes.
- Acciones de promoción y difusión.

Actuaciones por parte de Centro Distrital de Operaciones de Socorro de Guarda. Servicio Nacional de Bomberos y Protección Civil. Ministerio de la Administración Interna:

- Adquisición de equipos de comunicaciones para los bomberos de los 9 Municipios que integran el proyecto: radios móviles, portátiles y terminales con GPRS (PDA's).
- Sistema Informático de Gestión de Emergencias que interconecte el CDOS y los 9 Gabinetes de Protección Civil de las Cámaras Municipales.
- Integración de los planes de emergencia y de los planes de intervención de bomberos en un sistema SIG (Sistema de Información Geográfica).
- Adquisición de un vehículo de logística para apoyo a las operaciones.
- Acciones de promoción y difusión.

Actuaciones por parte de las nueve Cámaras Municipales: Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo, Celorico da Beira, Guarda, Manteigas, Meda, Pinhel, Sabugal y Trancoso:

- Instalación en las 9 Cámaras Municipales de una Estación Meteorológica.
- Adquisición de equipamiento de protección individual en incendios forestales para los cuerpos locales de bomberos de cada Cámara Municipal.
- Adquisición de equipamientos: cisternas para tractores con Kit forestal; tractores para desbroce de montes, etcétera.
- Acciones de Formación en incendios forestales.
- Acciones de promoción y difusión



*Trabajos forestales
con maquinaria
pesada en Agalías
(Salamanca).*

Actuaciones por parte de la Asociación de Municipios Cova da Beira (AMCB):

- Prestación de servicios de apoyo técnico: Servidor, Sistema de Información Geográfica (SIG), para prestar servicios de apoyo a los Municipios de la Beira Interior Norte.
- Adquisición de material informático: hardware y software.
- Acciones de promoción y difusión.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	3.293.333,33 €
Diputación de Salamanca:	1.000.000,00 €
Junta de Castilla y León:	933.333,33 €
CDOS (Guarda):	325.500,00 €
AMCB:	183.000,00 €
Cámaras Municipales:	851.500,00 €
Cámaras Municipales de Almeida, Sabugal, Celorico y Meda:	93.500,00 €
Cámaras Municipales de Figueira, Guarda, Manteigas, Pinhel y Trancoso:	95.500,00 €

Jefe de Fila: Centro Distrital de Operaciones de Socorro de Guarda. Servicio Nacional de Bomberos y Protección Civil. Ministerio de la Administración Interna.

PTOE II. SP3. P42/03. Plan Transfronterizo de Optimización Energética. Optimización de los recursos energéticos. Participan la Diputación de Salamanca y la Asociación de Municipios Cova da Beira.



Instalación de energía eólica en una nave de Linares de Riofrio (Salamanca).

En este proyecto se están actualmente desarrollando la siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Inventario de las instalaciones energéticas de los Municipios: gastos, distribución, equipamientos, parámetros de consumos, etcétera, a fin de obtener un Inventario detallado de la realidad energética municipal.
- Medidas para el ahorro y la diversificación energética.
- Elaboración y difusión del Plan de Optimización Energética entre los Municipios involucrados.
- Formación-Información a los Técnicos Municipales de cada Administración involucrada.
- Divulgación-Difusión de los resultados y las buenas prácticas: 2 seminarios y 1 publicación bilingüe.
- El proyecto afectará a 34 Municipios de la provincia de Salamanca y a un total de 52.552 habitantes.

Las actuaciones que está desarrollando la Asociación de Municipios Cova da Beira son las siguientes:

- Inventario de las instalaciones energéticas de los Municipios: gastos, distribución, equipamientos, parámetros de consumos, etcétera, a fin de obtener un inventario detallado de la realidad energética municipal. El proyecto afecta a los Concejos de Belmonte, Fundão, Guarda y Fornos de Algodres.
- Medidas para el ahorro y la diversificación energética.
- Elaboración y difusión del Plan de Optimización Energética entre los Municipios involucrados.
- Formación-Información a los Técnicos Municipales de cada Administración involucrada.
- Divulgación-Difusión de los resultados y las buenas prácticas: 2 seminarios y 1 publicación bilingüe.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	406.666,67 €
Diputación de Salamanca:	166.666,67 €
Asociación de Municipios Cova da Beira:	240.000,00 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios Cova da Beira (AMCB).



Imagen del curso bajo del río Cóa.

RESUMEN FINANCIERO

SUBPROGRAMA 3: CASTILLA Y LEÓN-CENTRO DE PORTUGAL

Se ofrece estrictamente el presupuesto de los socios en aquellos proyectos en los que participan con el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca, bien como Socios bien como Jefes de Fila.

Es decir, algunos socios aquí mencionados se encuentran presentes en otros proyectos de la iniciativa Interreg III y, en consecuencia, los datos financieros no reflejan el volumen total de financiación imputable a Interreg en cada uno de los casos.

Como puede observarse además de la Diputación de Salamanca, las Cámaras Municipales que más financiación han recibido son precisamente aquellas que hacen frontera con Salamanca: Almeida, Figueira de Castelo Rodrigo y Sabugal. Ello se ha debido sobre todo a la necesidad de mejorar la red de carreteras transfronterizas.

PROMOTORES	CONVOCATORIAS INTERREG III-A			TOTAL
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	TOTAL
Diputación de Salamanca	8.794.402,19 €	8.917.842,66 €	2.900.000,00 €	20.612.244,85 €
Junta de Castilla y León	0,00 €	0,00 €	933.333,00 €	933.333,00 €
CCDRC. Centro de Portugal	81.500,00 €	0,00 €	0,00 €	81.500,00 €
CDOS de Guarda	0,00 €	220.000,00 €	325.500,00 €	545.500,00 €
AMCB	316.976,00 €	0,00 €	423.000,00 €	739.976,00 €
Almeida	0,00 €	768.822,01 €	644.833,33 €	1.413.655,34 €
Celorico da Beira	0,00 €	683.000,00 €	147.000,00 €	830.000,00 €
Figueira de Castelo Rodrigo	866.666,67 €	764.585,12 €	463.928,00 €	2.095.179,79 €
Guarda	0,00 €	60.000,00 €	113.500,00 €	173.500,00 €
Manteigas	0,00 €	700.000,00 €	113.500,00 €	813.500,00 €
Meda	0,00 €	756.764,51 €	111.500,00 €	868.264,51 €
Penamacor	0,00 €	600.000,00 €	0,00 €	600.000,00 €
Pinhel	0,00 €	810.951,99 €	113.500,00 €	924.451,99 €
Sabugal	733.333,33 €	860.000,00 €	446.778,90 €	2.040.112,23 €
Trancoso	0,00 €	872.221,69 €	113.500,00 €	985.721,69 €
				33.656.939,40 €



Vista del río Agueda desde la Ermita de Sto. André (Almofala, Figueira de Castelo Rodrigo).

4. Organizaciones y responsables.

Comunidad de Trabajo Beira Interior Norte-Provincia de Salamanca

4.1. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. ORGANISMO AUTÓNOMO DE EMPLEO Y DESARROLLO RURAL

- *Ávelino Pérez Sánchez*. Diputado de Economía y Hacienda y Presidente del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.
- *Carlos A. Cortés González*. Director-Gerente del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.
- *Agustín Caballero Arencibia*. Coordinador Institucional del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.

Información específica sobre el OAEDR y los diferentes proyectos e iniciativas que se llevan a cabo en el ámbito del FEDER pueden consultarse en la web del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca: <http://www.oaedr.es>

4.2. BEIRA INTERIOR NORTE-CENTRO DE PORTUGAL

- *António Baptista Ribeiro*. Presidente. Câmara Municipal de Almeida. Tfno.: 271 57 00 22. Largo Abrantes Almeida. 6350-130 Almeida. Portugal. <http://www.cm-almeida.pt>; camaraalmeida@mail.telepac.pt
- *José Francisco Gomes Monteiro*. Presidente. Câmara Municipal de Celorico da Beira. Tfno.: 271 74 74 00; Fax.: 271 74 74 09. Rua Sacadura Cabral. 6360-350 Celorico da Beira. Portugal. <http://www.cm-celoricodabeira.pt>; geral@cm-celoricodabeira.pt
- *António Edmundo Freire Ribeiro*. Presidente. Câmara Municipal de Figueira de Castelo Rodrigo. Tfno.: 271 31 90 07; Fax: 271 31 33 42. Largo Dr. Vilhena. 6440-100 Figueira de Castelo Rodrigo. Portugal. <http://www.fcr.pt>; cm-fcr@cm-fcr.pt
- *Joaquim Carlos García Valente*. Presidente. Câmara Municipal de Guarda. Tfno.: 271 22 02 20. Praça do Município. 6301-854 Guarda. Portugal. <http://www.cm-guarda.pt>; cm-guarda@domdigital.pt
- *José Manuel Custódia Biscaia*. Presidente. Câmara Municipal de Manteigas. Tfno.: 275 98 00 00; Fax: 275 98 20 92. Rua 1º de Maio. 6260-101 Manteigas. <http://www.cm-manteigas.pt>; gapp@cm-manteigas.pt
- *João Germano Mourato Leal Pinto*. Presidente. Câmara Municipal de Meda. Tfno.: 279 88 00 40. Largo do Município. 6430-197 Meda. Portugal. <http://www.cm-meda.pt>; cmmeda@cm-meda.pt
- *António Luís Monteiro Ruas*. Presidente. Câmara Municipal de Pinhel. Tfno.: 271 41 80 50; Fax: 271 41 80 51. Travessa Portão Norte, 6. 400-303 Pinhel. Portugal. <http://www.cm-pinhel.pt>; cm-pinhel@cm-pinhel.pt
- *Manuel Rito Alves*. Presidente. Câmara Municipal de Sabugal. Tfno.: 271 75 10 40 y 271 75 30 01; Fax: 271 75 34 08. Praça da República. 6324-007 Sabugal. Portugal. <http://www.cm-sabugal.pt>; cm-sabugal@domdigital.pt

- *Julio José Saraiva Sarmiento*. Presidente. Câmara Municipal de Trancoso. Tfno.: 271 82 91 21; Fax: 271 81 21 89. Praça do Município. 6420-107 Trancoso, Portugal. <http://www.cm-trancoso.pt>; geral@cm-trancoso.pt

4.3. OTROS SOCIOS SIGNIFICATIVOS CASTILLA Y LEÓN-CENTRO DE PORTUGAL (SP₃)

- *Alfonso Fernández Mañueco*. Consejero. Consejería de Presidencia y Administración Territorial. Junta de Castilla y León. Tfno.: 00 +34 983 41 11 00; Fax: 00 +34 983 41 13 12. C/ Santiago Alba, 1. 47.008 Valladolid. <http://www.jcyl.es>

- *Alfredo Rodrigues Marques*. Presidente. Comissão de Coordinação y Desenvolvemento Regional del Centro de Portugal. Tfno.: 00-351 239 40 01 00; Fax: 00-351 239 40 01 51. Rua Bernardim Ribeiro 80. 3.000 Coimbra. <http://www.ccr-c.pt>

- *Jorge Brandao*. Secretariado Técnico Conjunto. Comissão de Coordinação y Desenvolvemento Regional del Centro de Portugal. Tfno.: 00-351 239 40 01 00; Fax: 00-351 239 40 01 51. Rua Bernardim Ribeiro 80. 3.000 Coimbra. <http://www.ccr-c.pt>

- *António Fonseca*. Coordenador Distrital. Centro Distrital de Operações de Socorro da Guarda (Ministerio da Administração Interna). Serviço Nacional de Bombeiros e Protecção Civil. Tfno.: 00-351 271 22 77 12. Avda. Cidade de Salamanca, nº 70. 6.300-538 Guarda. <http://www.snbpc.pt>

- *José Manuel Custódia Biscaia*. Presidente. Associação de Municípios Cova da Beira (AMCB). Tfno.: 00-351 275 75 04 60. Rua Combatentes da Grande Guerra, 62, 1º. 6.200-078 Covilhã. <http://www.amcb.pt>

4.4. GRUPO DE TRABAJO TRANSFRONTERIZO BIN-SAL: BEIRA INTERIOR NORTE-SALAMANCA

En el marco de los proyectos sobre Comunidad de Trabajo, el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca y las nueve Cámaras Municipales de la Beira Interior Norte, han constituido un equipo de trabajo interdisciplinar para gestionar el conjunto de los proyectos Interreg III-A y las distintas actuaciones de cooperación transfronteriza, así como el intercambio de información y buenas prácticas.

Almeida	Dr. Paulo Amorim	dep.tecnico@cm-almeida.pt
Celorico da Beira	Dr. José Saúde Cabral	joaopereira@cm-celoricodabeira.pt
Diputación de Salamanca. OAEDR	Dr. Agustín Caballero Arencibia	acaballero@oaedres
Figueira de Castelo Rodrigo	Dr. Pedro Marques Teixeira	pedroteixeira2001@iol.pt
Guarda	Arqtª. Paula Costa Silva	gfc@mun-guarda.pt
Manteigas	Arqtª. Teresa Dantas	dtou@cm-manteigas.pt
Meda	Dr. Luís Figueiredo	luisamaralf@mail.pt
Pinhel	Dr. Alfredo Pinheiro	projectos@cm-pinhel.pt
Sabugal	Arqtª. Cláudia Quelhas	claudiaquelhas@cm-sabugal.pt
Trancoso	Dr. Alexander	geral@raiahistorica.org

5.

Comunidad de Trabajo Duero Superior-Provincia de Salamanca. Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal

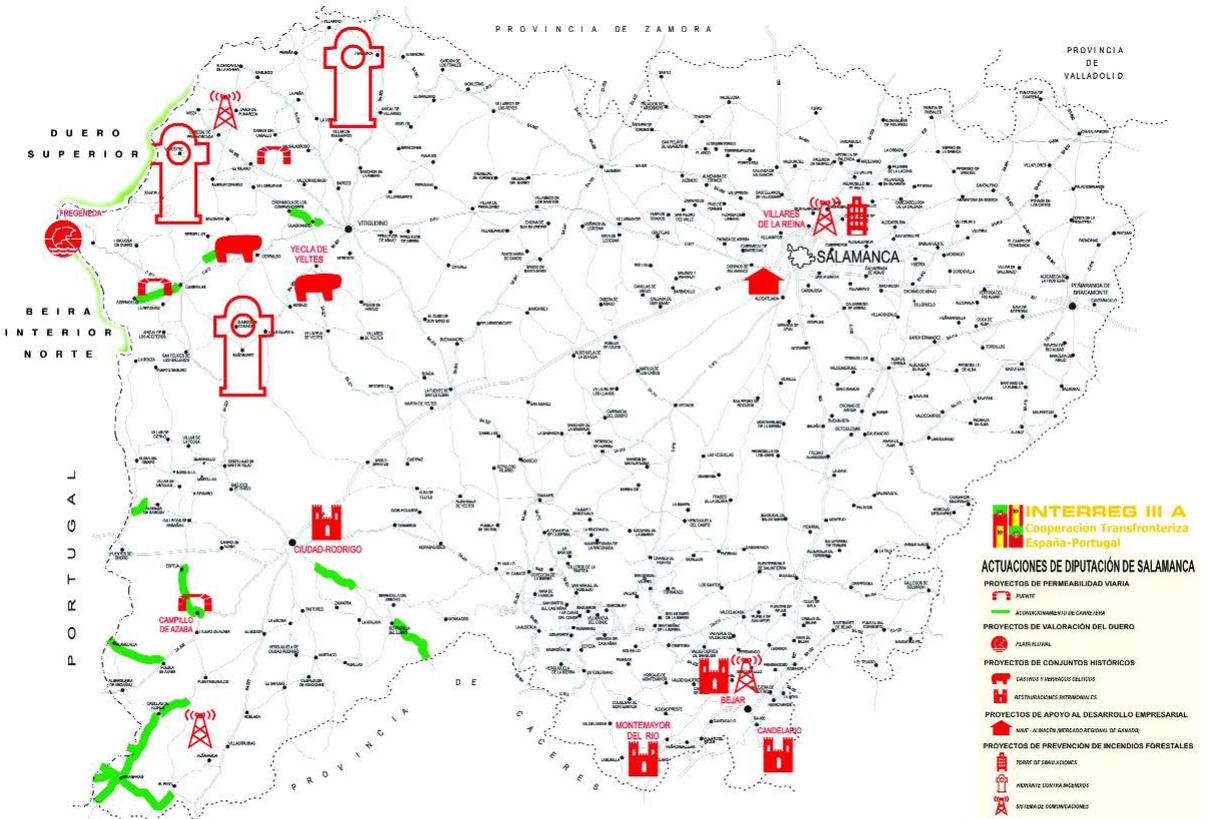
CT AMDS/DPS. SP₂. P9/02



Excma. Diputación de Ávila



Excma. Diputación de Zamora



INTERREG III A
Cooperación Transfronteriza
España-Portugal

ACTUACIONES DE DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

- PROYECTOS DE PERMEABILIDAD VIARIA
 - ALERT
 - ADICIONAMIENTO DE CARRETERA
- PROYECTOS DE VALORACION DEL DUERO
 - PLAN FLUVIAL
- PROYECTOS DE CONJUNTOS HISTORICOS
 - CASERIOS Y FORTIFICACIONES
 - RESTAURACIONES PATRIMONIALES
- PROYECTOS DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL
 - HAKE - A BACON ARTESANAL REGIONAL DE GANADO
- PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
 - FORO DE EMERGENCIAS
 - ALERTAS CONTRA INCENDIOS
 - SISTEMAS DE COMUNICACIONES

5. Comunidad de Trabajo Duero Superior-Provincia de Salamanca. Subprograma 2: Castilla y León-Norte de Portugal

La Cooperación Transfronteriza entre el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca y los cuatro Concejos del Duero Superior ha sido, lo mismo que en el caso de la Beira Interior Norte, más prolíja que en ningún otro tiempo gracias a la Iniciativa Comunitaria Interreg III-A y a la voluntad y el buen quehacer de las organizaciones que han configurado la Comunidad de Trabajo Duero Superior-Salamanca.

La particularidad de las relaciones con el Duero Superior estriban básicamente en dos cuestiones. A saber: que se trata de un territorio mucho más pequeño que el que constituye la Beira Interior Norte y que está constituido por cuatro Concejos: Freixo de Espada á Cinta, Mogadouro, Torre de Moncorvo y Vila Nova de Foz Côa. Asimismo, el Duero Superior está estructurado y representado en términos de Interreg por la denominada Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE), que ha funcionado como interlocutor "único" del OAEDR de la Diputación de Salamanca, articulando los intereses y las voluntades de las cuatro Cámaras.

Dicha estructura asociativa sólo encuentra parangón en lo que a la Beira Interior Norte se refiere en la Asociación de Municipios Cova da Beira (AMCB), pero ésta no realiza las mismas funciones para el conjunto de las Cámaras.

Igual que en el caso anterior, ofrecemos un breve resumen de cada uno de los proyectos que conciernen al espacio denominado Duero Superior-Salamanca, realizando una distinción por convocatorias. De igual modo, ofreceremos los datos de contacto de los responsables de cada una de las entidades involucradas en los distintos proyectos.

PRIMERA CONVOCATORIA

DPS-AMDS. SP2. E2. Permeabilidad Viaria de la frontera Norte Salamanca-AMDS: Arribes y Duero Internacional. Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras de Freixo de Espada á Cinta y Mogadouro.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Diputación de Salamanca:

- Puente sobre el río Uces. Acceso a Cabeza de Caballo.

Las actuaciones desarrolladas en este proyecto por parte de las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta y Mogadouro:

- Freixo de Espada á Cinta: Requalificação Estrada Municipal Nº 1022-Troço da EN221 à Fronteira de Saucelle.
- Mogadouro: Tramo entre Vilarinho dos Galegos y Ventosólo.
- Mogadouro: EM Bruço-Bemposta: Pavimentación entre Lamoso-Bemposta.



Puente sobre el río Uces, acceso a Cabeza del Caballo (Salamanca).

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.466.666,67 €
Diputación de Salamanca:	400.000,00 €
Freixo de Espada á Cinta:	209.865,61 €
Mogadouro:	856.801,06 €

Jefe de Fila: Diputación de Salamanca.

ADE-AMDS / DPS.SP2. P1. Apoyo al Desarrollo Empresarial: Infraestructuras de interés transfronterizo.

Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Vila Nova de Foz Côa y Torre de Moncorvo.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Diputación de Salamanca:

- Estudio de campo realizado con personal contratado "ad hoc" sobre el territorio que comprende la Comarca de Vitigudino y Las Arribes del Duero: "Estudio de viabilidad para conocer la pertinencia de un vivero de empresas en el espacio de frontera y su ubicación ideal".



Parque empresarial en Vila Nova de Foz Côa.

Las actuaciones desarrolladas en este proyecto por parte de las Cámaras Municipales de Vila Nova de Foz Côa y Torre de Moncorvo:

- Torre de Moncorvo: "Parque de Acolhimento" para pequeñas empresas e industrias que presten sus servicios a la comunidad.

- Vila Nova de Foz Côa: "Parque de Acolhimento" para pequeñas empresas e industrias que presten sus servicios a la comunidad.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.029.495,33 €
Diputación de Salamanca:	96.162,00 €
Vila Nova de Foz Côa:	443.625,00 €
Torre de Moncorvo:	489.708,33 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE).

VALD/AMDS-DPS. SP2. P15. Valorización del Duero: Recuperación ambiental y promoción turística.

Participan, la Diputación de Salamanca y las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta, Torre de Moncorvo y Vila Nova de Foz Côa.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Diputación de Salamanca ha sido:

- Playa Fluvial en el río Águeda, en Vega Terrón.

Actuaciones por parte de las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta, Torre de Moncorvo y Vila Nova de Foz Côa:

- Freixo de Espada á Cinta: Adquisición de barco panorámico.

- Torre de Moncorvo: Cualificación ambiental de la desembocadura del río Sabor (Duero)

- Vila Nova de Foz Côa: Adquisición de Barco para Paseos Fluviales.



Playa fluvial de La Fegeneda, junto al río Águeda y a Vega Terrón.



*Barco para paseos
fluviales en
Vila Nova de Foz Côa.*

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.253.453,33 €
Diputación de Salamanca:	156.000,00 €
Freixo de Espada à Cinta:	224.459,00 €
Torre de Moncorvo:	521.256,33 €
Vila Nova de Foz Côa:	323.738,00 €
AMDSFE:	28.000,00 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE).

CASTROS Y VERRACOS. SP2. E12. Red de Castros y Verracos Célticos: Patrimonio arqueológico y turismo.

Participan, la Diputación de Salamanca, la Diputación de Ávila y las Cámaras Municipales de Miranda do Douro, Mogadouro y Penafiel.

En este proyecto se han desarrollado por parte de la Diputación de Salamanca, las siguientes actuaciones:

- Nuevo acceso al castro de Merchanas.
- Acceso al castro de Saldeana.
- Rehabilitación del Centro Rural en Yecla de Yeltes.
- Campos de trabajo transfronterizos.
- Acciones de promoción y difusión: página web, ferias, seminarios, exposiciones, catálogos, etcétera.

Actuaciones por parte de la Diputación de Ávila y las Cámaras Municipales de Miranda do Douro, Mogadouro y Penafiel.

- Diputación de Ávila: Restauración de Castros, acciones de promoción y difusión, campos de trabajo, ferias y exposiciones itinerantes, etcétera.



*Castro
de Yecla de Yéltres
(Salamanca).*

- Miranda do Douro: Restauración de Castros, acciones de promoción y difusión, campos de trabajo, etcétera.
- Mogadouro: Restauración de Castros, acciones de promoción y difusión, campos de trabajo, etcétera.
- Penafiel: Restauración de Castros, acciones de promoción y difusión, campos de trabajo, etcétera.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	2.408.636,00 €
Diputación de Salamanca:	504.464,00 €
Diputación de Ávila:	1.362.824,00 €
Mogadouro:	124.748,00 €
Miranda do Douro:	124.748,00 €
Penafiel:	291.852,00 €

Jefe de Fila: Diputación de Ávila.

SEGUNDA CONVOCATORIA

DPS-AMDS2/SP2 E33/02: Permeabilidad Viaria de la frontera Norte Salamanca-AMDS: Arribes y Duero Internacional. Participan, la Diputación de Salamanca y la Cámara Municipal de Mogadouro.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Diputación de Salamanca:

- Acondicionamiento CV-105, C-517: Guadramiro-Encinasola-Villasbuenas-Barruecopardo.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Cámara Municipal de Mogadouro:

- Recta Vale da Madre.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.400.000,00 €
Diputación de Salamanca:	666.666,66 €
Mogadouro:	733.333,34 €

Jefe de Fila: Diputación de Salamanca.



*Recta Vale da Madre,
Mogadouro.*

ADE-AMDS / DPS / SP2. P1: Apoyo al desarrollo empresarial. Participan, la Diputación de Salamanca, la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos y la Cámara Municipal de Vila Nova de Foz Côa.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Diputación de Salamanca ha sido:

- Construcción de una nave-almacén en el recinto ferial de Salamanca.

La actuación desarrollada en este proyecto por parte de la Cámara Municipal de Vila Nova de Foz Côa ha sido:

- Pabellón de Ferias y Exposiciones.

Parque empresarial
en construcción en
Vila Nova de Foz Côa.



El presupuesto global del proyecto ascendió a:	999.532,00 €
Diputación de Salamanca:	100.000,00 €
Vila Nova de Foz Côa:	899.532,00 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE).

RTL / SP2. P38/02: Red Transfronteriza de lucha contra incendios. Participan, la Diputación de Salamanca, la Diputación de Zamora y las Cámaras Municipales de Vimioso, Mogadouro, Freixo de Espada à Cinta, Vila Nova de Foz Côa y Torre de Moncorvo.

En este proyecto se están desarrollando por parte de la Diputación de Salamanca, las siguientes actuaciones:

- Torre de comunicaciones. Sistema de comunicación digital trunking/tetra.
- Adquisición de 1 vehículo, motobomba y material de protección individual.
- 10 Cursos de Formación sobre incendios forestales.
- Elaboración conjunta del protocolo de intervención conjunta hispano-lusa.
- Promoción, difusión y educación ambiental.

Actuaciones por parte de la Diputación de Zamora, la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE) y las Cámaras Municipales de Freixo de Espada à Cinta, Mogadouro, Torre de Moncorvo, Vimioso y Vila Nova de Foz Côa:

- Diputación de Zamora: Centro de abastecimiento de aguas; Red de comunicaciones digital trunking/tetra; Promoción, difusión y educación ambiental; Cursos de Formación y Rehabilitación de Caminos.
- AMDSFE: Implementación del sistema de comunicaciones radioeléctrica y SIG; Adquisición de equipamiento básico para la limpieza de montes y Promoción, difusión y educación ambiental.



Ejemplo de la devastación producida por un incendio forestal en los espacios de frontera.

- Freixo de Espada á Cinta: Implementación del sistema de comunicaciones radioeléctrica; Adquisición de equipamiento básico para la limpieza de montes y Promoción, difusión y educación ambiental.
- Mogadouro: Implementación del sistema de comunicaciones radioeléctrica; Adquisición de equipamiento básico para la limpieza de montes y Promoción, difusión y educación ambiental.
- Torre de Moncorvo: Implementación del sistema de comunicaciones radioeléctrica; Limpieza de montes y Promoción, difusión y educación ambiental.
- Vila Nova de Foz Côa: Implementación del sistema de comunicaciones radioeléctrica; Adquisición de equipamiento básico para la limpieza de montes y Promoción, difusión y educación ambiental.
- Vimioso: Campo de formación y entrenamiento para bomberos; Adquisición de vehículos y de equipamiento para protección individual y elaboración conjunta del protocolo de intervención conjunta hispano-lusa.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	2.800.000,00 €
Diputación de Salamanca:	666.666,67 €
Diputación de Zamora:	1.333.333,33 €
AMDSFE:	30.000,00 €
Freixo de Espada á Cinta:	91.446,00 €
Mogadouro:	103.295,50 €
Torre de Moncorvo:	91.446,00 €
Vimioso:	400.000,00 €
Vila Nova de Foz Côa:	83.812,50 €

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Vimioso.

CT-AMDS / DPS /SP2. P9 /02: Comunidad de Trabajo Duero Superior-Salamanca. Participan, la Diputación de Salamanca y la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos.

En este proyecto se están desarrollando por parte de la Diputación de Salamanca, las siguientes actuaciones:

- Estudio prospectivo del territorio Duero Superior-Salamanca: Índices de desarrollo, opinión y descripción de los actores del desarrollo, etcétera.
- Encuentros y Seminarios de trabajo.
- Acciones de difusión y visibilidad: publicaciones, web, etcétera.

Actuaciones por parte de la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos:

- Funcionamiento de la Comunidad de Trabajo: Recurso Humanos y equipamiento.
- Encuentros y Seminarios de trabajo.
- Acciones de difusión y visibilidad: publicaciones, web, etcétera.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	160.000,00 €
Diputación de Salamanca:	80.000,00 €
Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos:	80.000,00 €

Jefe de Fil: Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE).



Reunión de la CTC Duero Superior-Salamanca (Mogadouro, 2005).

TERCERA CONVOCATORIA

RTLC2/SP2. P38/03: Red Transfronteriza de lucha contra incendios. Participan, la Diputación de Salamanca, la Diputación de Zamora, la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos y las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta, Mogadouro, Torre de Moncorvo, Vimioso y Vila Nova de Foz Côa.

En este proyecto se están desarrollando por parte de la Diputación de Salamanca, las siguientes actuaciones:

- Adquisición de equipamiento básico: protección individual de los bomberos.
- Acciones de educación ambiental: formación, acciones de promoción y difusión, etcétera.

Actuaciones por parte de la Diputación de Zamora y las Cámaras Municipales de Vimioso y Torre de Moncorvo:

- Diputación de Zamora: Rehabilitación del parque de entrenamiento de bomberos y adquisición de equipamiento básico.
- Vimioso: Construcción de caminos forestales; Adquisición de equipamiento básico; Acciones de educación ambiental y estudio conjunto.
- Torre de Moncorvo: Puntos de abastecimiento de agua; Adquisición de equipamiento básico y Adquisición de medios de comunicación y localización de vehículos.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	1.600.000,00 €
Diputación de Salamanca:	653.396,00 €
Diputación de Zamora:	413.270,66 €
Vimioso:	480.000,00 €
Torre de Moncorvo:	53.333,33 €

Jefe de Fila: Cámara Municipal de Vimioso.



La limpieza y el aprovechamiento sostenible de los montes y los bosques resulta esencial en la lucha contra los incendios forestales.

POE AMSFE / DPS. SP2. P47/03: Plan de Optimización Energética. Participan la Diputación de Salamanca, la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos y las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta, Torre de Moncorvo, Mogadouro y Vila Nova de Foz Côa.

En este proyecto se están actualmente desarrollando la siguientes actuaciones por parte de la Diputación de Salamanca:

- Inventario de las instalaciones energéticas de los Municipios: gastos, distribución, equipamientos, parámetros de consumos, etcétera, a fin de obtener un inventario detallado de la realidad energética municipal.
- Medidas para el ahorro y la diversificación energética
- Elaboración y difusión del Plan de Optimización Energética entre los Municipios involucrados.
- Formación-Información a los Técnicos Municipales de cada Administración involucrada.
- Divulgación-Difusión de los resultados y las buenas prácticas: 2 seminarios y 1 publicación bilingüe.
- El proyecto afectará a 33 Municipios de la provincia de Salamanca y a un total de 51.957 habitantes.

Actuaciones por parte de la Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos y las Cámaras Municipales de Freixo de Espada á Cinta, Torre de Moncorvo, Mogadouro y Vila Nova de Foz Côa. El conjunto de los 4 Municipios, bajo la supervisión técnica de la AMSFE, desarrollará las siguientes actuaciones análogas:

- Inventario de las instalaciones energéticas de los Municipios: gastos, distribución, equipamientos, parámetros de consumos, etcétera, a fin de obtener un inventario detallado de la realidad energética municipal.
- Medidas para el ahorro y la diversificación energética.
- Elaboración y difusión del Plan de Optimización Energética entre los Municipios involucrados.
- Formación-Información a los Técnicos Municipales de cada Administración involucrada.



*Central solar
fotovoltaica
conectada a la red,
Freixo de
Espada-á-Cinta.*

- Divulgación-Difusión de los resultados y las buenas prácticas: 2 seminarios y 1 publicación bilingüe.

El presupuesto global del proyecto ascendió a:	280.000,00 €
Diputación de Salamanca:	160.000,00 €
AMDSFE:	20.000,00 €
Freixo de Espada á Cinta:	20.000,00 €
Torre de Moncorvo:	25.000,00 €
Mogadouro:	30.000,00 €
Vila Nova de Foz Côa:	25.000,00 €

Jefe de Fila: Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Especificos (AMDSFE).

RESUMEN FINANCIERO

SUBPROGRAMA 2: CASTILLA Y LEÓN-NORTE DE PORTUGAL

Se ofrece estrictamente el presupuesto de los socios en aquellos proyectos en los que participan con el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca, bien como Socios bien como Jefes de Fila.

Es decir, algunos socios aquí mencionados se encuentran presentes en otras iniciativas Interreg III y, en consecuencia, los datos financieros no reflejan el volumen total de financiación imputable a Interreg en cada uno de los casos.

Socios aquí presentes como la Diputación de Zamora y Ávila, Miranda del Duero, Vimioso y Mogadouro, comparten entre sí otros proyectos Interreg III en el marco del SP₂ (Tras-os-montes y Alto Duero).

PROMOTORES	CONVOCATORIAS INTERREG III-A			TOTAL
ENTIDADES	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	TOTAL
Diputación de Salamanca	1.156.626,00 €	1.513.333,33 €	813.396,00 €	3.483.355,33 €
Diputación de Ávila	1.362.824,00 €	0,00 €	0,00€	1.362.824,00 €
Diputación de Zamora	0,00 €	1.333.333,33€	413.270,66€	1.746.603,99 €
AMDSFE	28.000,00 €	110.000,00€	20.000,00€	158.000,00 €
Freixo de Espada à Cinta	434.324,61 €	91.446,00 €	20.000,00 €	545.770,61 €
Mogadouro	981.549,06 €	836.628,84 €	30.000,00 €	1.848.177,9 €
Torre de Moncorvo	1.010.964,66 €	91.446,00 €	78.333,33€	1.180.743,99€
Vila Nova de Foz Côa	767.363,00 €	983.344,5 €	25.000,00 €	1.775.707,5 €
Miranda do Douro	124.748,00 €	0,00 €	0,00 €	124.748,00 €
Penafiel	291.852,00€	0,00 €	0,00 €	291.852,00 €
Vimioso	0,00 €	400.000,00 €	480.000,00 €	880.000,00 €
				13.397.783,32 €

6. Organizaciones y responsables Comunidad de Trabajo Duero Superior-Salamanca

6.1. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. ORGANISMO AUTÓNOMO DE EMPLEO Y DESARROLLO RURAL

- *Avelino Pérez Sánchez*. Diputado de Economía y Hacienda y Presidente del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.
- *Carlos A. Cortés González*. Director-Gerente del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.
- *Agustín Caballero Arencibia*. Coordinador Institucional del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural. OAEDR.

Información específica sobre el OAEDR y los diferentes proyectos e iniciativas que se llevan a cabo en el ámbito del FEDER pueden consultarse en la web del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural de la Diputación de Salamanca: <http://www.oaedres>

DUERO SUPERIOR-NORTE DE PORTUGAL

- *António G. Sá M. Machado*. Presidente. Câmara Municipal de Mogadouro. Tfno.: 279 34 01 00; Fax: 279 34 18 14. Largo de São Francisco. 5.200 Mogadouro. <http://www.cm-mogadouro.pt>
- *José Manuel Caldeira Santos*. Presidente. Câmara Municipal de Freixo de Espada à Cinta. Tfno.: 279 65 81 60; Fax: 279 65 85 61. Avda. Guerra Junqueiro. 5.180-104 Freixo de Espada à Cinta.
- *Fernando António Aires Ferreira*. Presidente. Câmara Municipal de Torre de Moncorvo. Tfno.: 279 20 02 20; Fax: 279 20 02 40. Largo do Castelo. 5.160-267 Torre de Moncorvo. geral@cm-moncorvo.pt; <http://www.cm-moncorvo.pt>
- *Emílio António Pessoa Mesquita*. Presidente. Câmara Municipal de Vila Nova de Foz Côa; Tfno.: 279 76 82 20; Fax: 279 76 82 29. Praça do Município. 5.150-642 Vila Nova de Foz Côa. <http://www.cm-fozcoa.pt>
- *António G. Sá M. Machado*. Presidente. Asociación de Municipios del Duero Superior de Fines Específicos (AMDSFE). Avda. dos Combatentes, 5.160-217 Torre de Moncorvo. <http://www.amdoursuperior.pt>

OTROS SOCIOS NO INTEGRADOS EN LA COMUNIDAD DE TRABAJO ENTRE SALAMANCA Y EL DUERO SUPERIOR

- *Agustín González González*. Presidente. Diputación de Ávila. Tfno.: 00 +34 920 35 71 77; Fax: 00 +34 920 35 71 82. Plaza Sancho Dávila, nº 4. 5.001 Ávila. <http://www.diputacionavila.es>
- *Fernando Martínez Maíllo*. Presidente. Diputación de Zamora. Tfno.: 00 +34 980 55 93 00; Fax: 00+34 980 53 30 33. Plaza de Viriato s/nº. 49.071 Zamora. diputacion@zamoradipu.es; <http://zamoradipu.es>

- *Manuel Rodrigo Martins*. Presidente. Câmara Municipal de Miranda do Douro. Tfno.: 00 351 273 43 12 16; Fax: 00 351 273 43 12 15. Largo D. João III. 5.210 Miranda do Douro.

- *Alberto Fernando da Silva Santos*. Presidente. Câmara Municipal de Penafiel. Tfno.: 00 351 557 10 77 00; Fax: 00 351 557 10 77 01. Praça do Município. 4.564-002 Penafiel.

- *José Baptista Rodríguez*. Presidente. Câmara Municipal de Vimioso. Tfno.: 00 351 273 51 81 20; Fax: 00 351 273 51 25 10. Praça Eduardo Coelho. 5.230-315 Vimioso. <http://www.cm-vimioso.pt>